



AZCAPOTZALCO



AGOSTO, 2009

COOPERACIÓN SOLIDARIA

Nº 237



CONTRA LA IMPUNIDAD, LA MEMORIA

TIERRA SAGRADA DE LOS MÁRTIRES DE ACTEAL, CHIAPAS, MÉXICO

a 9 de agosto del año 2009

A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
A LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OTRA CAMPAÑA Y
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante las versiones que se han empezado a difundir en algunos medios de comunicación de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación está a punto de emitir una sentencia que permitirá poner en libertad a 40 de los paramilitares responsables de la masacre de Acteal del 22 de diciembre de 1997, queremos declarar lo siguiente:

Nosotros y nosotras somos los integrantes de la Sociedad Civil Las Abejas, del municipio de San Pedro Chenalhó, Chiapas y con sede en la Tierra Sagrada de Acteal de ese mismo municipio.

Nuestra organización nació en el año de 1992 para enfrentar la represión que el entonces gobernador de Chiapas Patrocinio González Garrido emprendía contra las comunidades indígenas, entre ellas nuestra propia comunidad de Chenalhó que vio cómo varios de sus miembros fundadores, entre ellos el actual presidente de la Mesa Directiva de Las Abejas, fueron llevados injustamente a la cárcel por delitos que no habían cometido.

Desde nuestra fundación nos hemos dedicado a la defensa de los derechos indígenas y a buscar una sociedad donde reinen la paz y la justicia. Siempre hemos dicho que nuestra lucha sería pacífica y así lo hemos practicado.

Cuando sucedió el levantamiento del EZLN el 1º de enero de 1994, nosotros vimos cuáles eran sus demandas y nos dimos cuenta de que eran iguales a las nuestras. Así que decidimos apoyar sus demandas pero no aceptamos tomar las armas y mantuvimos nuestra postura no-violenta. Nos sumamos a los esfuerzos de la sociedad civil nacional e internacional para exigirle al gobierno de México que detuviera la guerra contra nuestros hermanos indígenas. Participamos en los cinturones de paz cuando se dieron las primeras pláticas entre los zapatistas y el gobierno y más adelante participamos con nuestros delegados en los Diálogos de San Andrés.

Después fuimos descubriendo que en realidad el gobierno no quería el diálogo y que mientras con su boca hablaba de paz, con sus acciones iba promoviendo la guerra a través de los grupos paramilitares.

En el año de 1997 aparecieron en Chenalhó los grupos armados paramilitares. Exigían por la fuerza a todas las comunidades que los ayudaran a comprar armas y a atacar a los zapatistas. Si nosotros no habíamos aceptado tomar las armas contra el gobierno ¿acaso íbamos a aceptar a tomarlas contra nuestros propios hermanos indígenas? Nos negamos a apoyar a los

grupos armados paramilitares que vimos claramente que tenían el apoyo del gobierno para conseguir armas, para entrenarse y para hacer sus acciones violentas. Fuimos fieles a nuestros principios a pesar de las amenazas y como nos negamos a apoyarlos, los paramilitares nos secuestraron, nos corrieron de nuestras comunidades, se robaron nuestras cosechas, nos despojaron de nuestras pertenencias y quemaron nuestras casas. Así nos convertimos en desplazados, pero seguimos siendo fieles a nuestros principios de paz y no-violencia.

Cuando estábamos desplazados llegó el ataque de los paramilitares del 22 de diciembre de 1997 y la Masacre de Acteal, donde murieron 45 de nuestros hermanos y hermanas que estaban ayunando y orando por la paz.

Después de la Masacre de nuestros hermanos mantuvimos nuestra postura de paz. Nos negamos a buscar la venganza. Seguimos rechazando las armas. Decidimos buscar la justicia por los caminos pacíficos y legales con la ayuda del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, que es su presidente nuestro obispo *Tatic* Samuel.

Con el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional presionamos al gobierno para que castigara a los responsables de la Masacre de nuestros hermanos. La primera detención de un grupo de autores materiales se dio el mismo día en que sepultamos a nuestros seres queridos ante los ojos de miles de testigos. Como una provocación los asesinos se paseaban enfrente de los sobrevivientes en un camión de la presidencia municipal de Chenalhó, cuando todavía estaba fresca la sangre de los mártires. Ahora dicen los licenciados defensores de los presos que esos paramilitares deben quedar libres porque cuando obligamos a las autoridades a que los detuvieran no había una orden de aprehensión. Y así como ése son sus argumentos para liberarlos.

Logramos que se detuvieran a cerca de 80 de los autores materiales de la Masacre junto con el presidente municipal de Chenalhó que era uno de sus jefes. Pero no logramos que se detuviera ni que se investigara a los autores intelectuales, porque no sólo fueron las autoridades municipales las que apoyaron a los paramilitares. También fueron las autoridades estatales y federales. Lo decimos porque nosotros los vimos con nuestros ojos y sabemos que es verdad y así lo hemos declarado. Desde entonces hemos declarado públicamente sin cansarnos que no hay justicia para el caso Acteal y que continúa la impunidad.



Hoy, cuando faltan 5 meses para que se cumplan 12 años del asesinato de nuestros hermanos y hermanas, nos enteramos con gran tristeza y con gran indignación que el gobierno va a liberar a 40 de esos paramilitares a través de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia, que más bien debería llamarse **Suprema Corte de Injusticia**. Ante esas noticias declaramos lo siguiente:

1) No es verdad, como están diciendo muchos medios de comunicación, que con la sentencia de la Suprema Corte se vaya a dar un paso para lograr la justicia en el caso Acteal. Más bien es un paso atrás de lo poco que se había logrado. Es un paso adelante de la impunidad.

2) Dicen ahora que la PGR inventó las pruebas contra los presos y que lo que está haciendo la Suprema Corte es algo justo porque no hay pruebas verdaderas de la culpabilidad de los paramilitares. Eso tampoco es verdad. Hay y ha habido siempre pruebas verdaderas que son nuestros testimonios que los vimos asesinar y conocemos a los paramilitares. Pero el gobierno (la PGR y los jueces) lo que han hecho es debilitar nuestras pruebas. Les hicieron agujeros para que cuando llegara este momento los paramilitares se pudieran escapar por esos agujeros con la ayuda de sus abogados y de los Ministros de la Suprema Corte. Es lo mismo que hacen para que se escapen los narcos. La Suprema Corte no está corrigiendo el trabajo de la PGR como dicen. Está completando el trabajo que ellos empezaron para que pudieran quedar libres los cómplices del gobierno.

3) Dicen que no hemos presentado pruebas de la culpa de los paramilitares. Tampoco es verdad. Las hemos presentado no una, sino, muchas veces. Y 11 años después de los asesinatos que hubo en Acteal nos siguen llamando a presentar nuestras declaraciones, porque dicen que al juez o al ministerio público le faltó algo en la vez anterior. A los abogados del CIDE les decimos que sus clientes no son las únicas víctimas de la corrupción del sistema de administración de justicia. A los declarantes que vieron morir a sus seres queridos se les ha hecho repetir una y otra vez la historia terrible con todo el dolor que les causa a sus corazones. Y al final les dicen: *"necesitamos que la cuentas otra vez porque el juez ordenó la reposición del procedimiento"*. Sabemos que eso se llama *"tortura psicológica"*.

4) Las comunidades de Chenalhó están intranquilas porque hace días circulan los rumores de los paramilitares que han estado libres todo el tiempo, de que cuando salgan sus amigos se van a vengar de los que los metieron a la cárcel. Hacemos responsables a la Suprema Corte y a todos sus cómplices, desde el Sr. Aguilar Camín, los abogados del CIDE y al gobierno de Felipe Calderón si con el regreso de estos 40 paramilitares a Chenalhó vuelve la violencia a nuestro municipio. Los hacemos responsables de las vidas de los testigos y de cualquier acto criminal que cometan esos paramilitares que dicen que son inocentes.

5) Hacemos un llamado a las más altas autoridades del país para que reflexionen en lo que están haciendo. Si a organizaciones como nuestra Sociedad Civil de las Abejas, que rechazamos la violencia como medio para defender nuestros derechos, les dicen que el sistema de justicia y las instituciones del Estado están totalmente del lado de los que son cómplices del gobierno, entonces ¿Qué camino nos dejan? ¿Qué esperanza tiene el pueblo de México? Dice el gobierno que está en contra de la violencia pero todos los días vemos cómo es el primero que la promueve.

6) A pesar de todo, nosotros los miembros de la Sociedad Civil las Abejas manifestamos que no vamos a arriar nuestra bandera de Paz y de Justicia. Vamos a seguir luchando de manera no-violenta. Pero no tenemos ninguna confianza en el gobierno. Nuestra confianza está puesta en la solidaridad de la sociedad civil, en la sangre de nuestros mártires que nos da fuerzas para no abandonar la lucha y en nuestro Dios que no es sordo al clamor de los pobres y de los oprimidos.

ATENTAMENTE: LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS.

CASO ACTEAL: NO HAY JUSTICIA EN MÉXICO, LA IMPUNIDAD SE RATIFICA



Boletín de prensa de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH), Barcelona, a 7 de agosto de 2009

La falta de independencia del Poder Judicial: las dificultades en el acceso a los tribunales de los sectores sociales más desfavorecidos y su uso interesado por representantes gubernamentales han provocado una profunda desconfianza hacia la Justicia. Con frecuencia jueces y tribunales se pliegan a las exigencias gubernamentales al decidir sin fundamento suficiente el encarcelamiento de los líderes de organizaciones y movimientos sociales, tanto indígenas como no indígenas. Existen pues, en tal sentido, presos políticos. Diez años después de Acteal sigue siendo necesario recordar la matanza, sus causas y protagonistas. La tarea de evitar nuevos *Acteales* pasa por la pervivencia de la lucha contra la impunidad entendida en sentido amplio: ninguna vulneración de derechos sociales, culturales, económicos, políticos y civiles debería quedar sin respuesta. Por ello, la CCIODH interpela a todos los actores sociales y políticos, tanto mexicanos como internacionales, a que ejerzan una función activa de control y supervisión de la actuación de los poderes tanto públicos como privados. En este sentido, la Comisión hace público su compromiso de mantenimiento de la labor de observación civil iniciada hacer ya cerca de diez años.

Por diferentes noticias de prensa, se ha filtrado la noticia de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinará a favor el 12 de agosto sobre el recurso presentado para revisar los expedientes de 57 personas condenadas por la masacre de Acteal, recurso que permitirá la puesta en libertad de 40 de estas personas por considerar que *“fueron juzgados y condenados sin garantías a sus derechos y con graves irregularidades”*.

El día 16 de enero de 1998 el Parlamento europeo hizo pública la siguiente declaración referida al caso Acteal: *"La protección de los derechos humanos en México se debilita por el hecho de que tantos autores de graves violaciones queden impunes"*.

Sorprende cuando no indigna que 11 años después la resolución de la Suprema Corte resuelva que 40 de los condenados por la masacre puedan quedar en libertad por defectos de forma.

Como hemos podido observar y dictaminar en nuestra experiencia de más de diez años sobre la observación de los derechos humanos en México, es esta una norma. Las dificultades sobre el debido proceso ocurren con toda normalidad en la mayoría de los casos: Chiapas, Atenco, Oaxaca, Guerrero, etc. No son condición para que la justicia dictamine en su contra y revoque las sentencias que se han dado bajo estas condiciones. Incluso los dictámenes de la Suprema Corte así lo han mantenido en la mayoría de sus resoluciones ratificando la impunidad y la subordinación de la justicia a los intereses políticos. Baste recordar su resolución sobre el caso Atenco como antes los casos de Lydia Cacho o las controversias constitucionales sobre la Ley Indígena, corroborando la falta de independencia judicial con respecto al poder político.

La masacre de Acteal impactó al mundo por la gravedad de los hechos ocurridos. La lucha por señalar y llevar ante los tribunales a los responsables intelectuales de la masacre ha sido una

constante durante estos años, la falta de realización de órdenes de captura, la no localización de las armas con las que se cometieron los crímenes de lesa humanidad, el no procesamiento de los responsables políticos de la masacre, tanto por parte de las Abejas como de las organizaciones nacionales e internacionales no ha cesado en estos años.

La Corte aceptó la investigación sobre estos hechos con argumentos que se vuelven en su contra. Es verdad que las investigaciones en México, como norma, se hacen sin respeto a las reglas de obligado derecho. Es verdad que no hubo traductores pero en ningún caso exculpa por gran cantidad de pruebas y testimonios que señalan que ellos fueron actores de los crímenes por los que fueron juzgados y condenados. En otros casos tanto la SCJN como los tribunales estatales y federales no han aceptado estos argumentos, baste recordar el caso de los indígenas de Bachajón o los condenados por el caso Atenco. ¿Por qué este doble rasero de la justicia?

La Comisión puede demostrar que la respuesta no sé da tanto en el ámbito jurídico como en el político, acostumbran a ser razones de índole distinta a las jurídicas las que explican sentencias de este tipo. La puesta en libertad de los inculcados por la masacre implicará el aumento del miedo sobre las personas sobrevivientes, puesto que retornarán a sus poblaciones de origen aunque las armas con las que se realizó el crimen no hayan sido encontradas.

Los grupos que hoy apoyan esta resolución en Chiapas, conforman nuevas alianzas en una situación explosiva, se alían con los poderes locales, estatales y federales, herederos de los grupos paramilitares, nunca reconocidos en las investigaciones de la PGR, que suponen una alerta ante situaciones de violencia bajo el amparo institucional y con el beneplácito de sentencias como la que nos ocupa. En resumen, una situación de impunidad agravada bajo sentencias judiciales cuya misión debería ser la contraria: dar garantías y seguridad a las personas y comunidades afectadas por esta violencia como es el caso emblemático de Acteal.

Los sobrevivientes de Acteal se niegan a reconocer como cerrado el caso en la medida en que no han sido juzgados los responsables intelectuales de la masacre y se encuentran hoy con que la Suprema Corte, lejos de investigar estos hechos, reconoce como inocentes a 40 personas que han sido inculcados y juzgados como autores por parte de las víctimas.

Sorprende que tanto la PGR como los grupos parlamentarios respondan con urgencia que acatarán la sentencia y justifican como graves los hechos ocurridos, mientras que ante otros hechos como lo fueron el caso Atenco y los que ocurren constantemente en Chiapas y en otros estados de la República no hayan manifestado la misma preocupación. Los procedimientos de justicia en México son cuestionados por la mayoría de organizaciones de derechos humanos tanto a nivel nacional e internacional.

No esperamos actos de justicia por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pero sí alertamos sobre las consecuencias de sus decisiones. Consecuencias que ponen en cuestión el estado de derecho y que corroboran los caminos hacia la impunidad de los autores de tales delitos mientras dejan en la indefensión a las víctimas. Lamentamos que así ocurra y mantenemos nuestro compromiso en la defensa de los derechos humanos en contra de la utilización arbitraria de estos.



DEL COLECTIVO "SIEMBRA, LUCHA Y COSECHA" A LOS PUEBLOS NAHUAS DE OSTULA, MICHOACÁN.

PANOLTI COMPAÑER@S...

Aquí una pequeña palabra escrita para aquell@s que se encuentran defendiendo de nuevo los derechos de l@s más propi@s de estas tierras.

El Colectivo "Siembra, Lucha y Cosecha", desde su trinchera y sus intenciones, respaldamos la lucha que están dando los pueblos nahuas de Michoacán. Sin más, adjuntamos este pronunciamiento. Esperamos que el mensaje llegue a muchos ojos y oídos, es solo nuestro sentir. Que camine la palabra. Hasta pronto compañer@s, buen camino. Tenochtitlan .Agosto.01.2009.

A TOD@S...

Al Congreso Nacional Indígena, a l@s Compañer@s nahuas en resistencia de Santa María Ostula, El Coire y Pómaro del estado de Michoacán y a las organizaciones sociales que l@s acompañan en la defensa de su territorio ancestral... el Colectivo "Siembra, Lucha y Cosecha" les saluda calurosamente...

Nosotr@s, solo una pequeñita parte de la gran movilización estudiantil que se expande en Latinoamérica y el mundo entero, también creemos en la organización social de base, desde abajo, de distintos sectores, de distintos tipos y de distintas formas. Porque es la organización entre los pueblos, la forma principal y necesaria para la transformación que deseamos, para dar-le un giro a este actual estado de las cosas que no es justo y benéfico para tod@s.

Hoy manifestamos nuestro apoyo a las acciones que han realizado desde hace unas semanas respecto a la **recuperación** de las tierras heredadas por l@s abuel@s en la comunidad Nahua de Santa María Ostula. Sabemos que el territorio que había sido acaparado por los propietarios privados, que lamentablemente no pocas veces tienden a ser latifundistas, será ahora para trabajarse de manera colectiva, para beneficio comunal y para el sostenimiento de muchas familias que no habían podido aprovechar los bienes que les pertenecen.

Reprobamos y condenamos los ataques violentos que han tenido en su contra y el hostigamiento que pueda venir por parte de los propietarios privados de Aquila, del gobierno Estatal, del ejército o del gobierno Federal. Sobre estas personas y gobiernos que se representan solo a sí mismos, caerá la denuncia, la condena y la movilización de las organizaciones nacionales e internacionales que apoyamos y estamos atentas a los acontecimientos que se suscitan en el pacífico michoacano.

La organización de los pueblos originarios para defender y garantizar su existencia, su integridad, su colectividad, su trabajo, su tierra, ha mostrado ser eficaz desde aquellos tiempos de la invasión a estas tierras americanas. La autodefensa, la autoterminación, la autonomía de los pueblos, es una práctica ancestral que afortunadamente perdura y hoy da muestra de la importancia que toma entre sus pobladores. Ha sido con estas prácticas que se ha hecho frente a los procesos de exterminio implementados en contra de los habitantes más propios de este continente. Hoy, es legítima y necesaria la persistencia de la **autodefensa** para poder contener los embates del colonialismo y del capitalismo caracterizados por el dominio, el despojo, la explotación, la exclusión, el olvido. Venga pues, ¡que crezca esa Policía Comunitaria de los pueblos nahuas de Michoacán y que se reproduzca en todos los pueblos!

"LA REBELDÍA SEGUIRÁ MIENTRAS SIGA EL MAÍZ BROTANDO"

Gral. Emiliano Zapata.

Este ejemplo que nos muestran ahora en la costa del Pacífico michoacano nos hace recordar las distintas muestras que en toda Latinoamérica hacen erupción, se movilizan y se nutren las hermosas formas de emancipación de los pueblos. Como los indígenas de Bagua en la Amazonia Peruana en defensa de su **Pachamama** ^(*), de su naturaleza, de sus bienes ancestrales; como el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia, defendiéndose y defendiendo sus tierras con su enorme Guardia Indígena; como los militantes del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra en Brasil, recuperando tierras

acaparadas y construyendo mejores formas de vida... tan parecidas y tan constantes estas formas organizativas, surgen desde abajo para demostrar que es posible transformar nuestra realidad, resaltando la cultura, la identidad, la dignidad y el derecho a cuidar y trabajar la tierra y la naturaleza toda.

Sin más, respaldamos desde nuestro lugar, las exigencias que han pronunciado desde hace unas semanas:

Que los gobiernos municipal, estatal y federal, además de los propietarios privados de Aquila, reconozcan, respeten y den garantía legal a los comuneros nahuas de Santa María Ostula sobre la propiedad de las tierras recuperadas y del asentamiento llamado Xayakalan y que se reconozca y se respete el funcionamiento de las Policías Comunitarias y la Guardia Comunal que han creado los pueblos de Ostula, Pómaro y El Coire, pueblos nahuas de la costa michoacana.

Por ahora, solo desde nuestra trinchera podemos estar atentos a cualquier cosa que suceda, a otro comunicado o pronunciamiento que resulte de las reuniones y asambleas que se realicen en torno a la resolución de este problema agrario. Aun lejos, no estaremos distantes... estaremos pendientes y haremos que camine la palabra por estos rumbos para que más oídos puedan escuchar sus voces y conozcan esta problemática.

¡RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LOS DERECHOS Y A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS!

¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y REPRESIÓN HACIA TODOS LOS PUEBLOS!

¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS DE TODO MÉXICO Y EL MUNDO!

SALUDOS Y ABRAZOS FRATERNOS...

COLECTIVO "SIEMBRA, LUCHA Y COSECHA"

Coordinadora Norte de la Confederación Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes de Agronomía - CONCLAEA

(*) **Pachamama**: palabra andina que nombra a la **Madre Tierra**.

¡FUERA POLICIA DE PASTA DE CONCHOS!



El 29 de julio, la empresa Signum S.A. de CV, prestanombres del Monopolio Grupo México, propietario de Industrial Minera México, se presentó con 40 guardias de seguridad a su servicio y 40 esquiroles para posesionarse de la Lavadora de Carbón que está en el interior de la Mina 8. La resistencia de las viudas y familiares de Pasta de Conchos, de los trabajadores, del Partido de los Comunistas y la JCM, que se encontraban en el Campamento de Resistencia les impidió concretar su objetivo.

El 31 de julio, regresaron, pero acompañados de casi 100 elementos de la Policía Estatal y con base en la agresión ingresaron. Así, el Señor Moreira, que se ostenta como Gobernador de Coahuila, demostró que es sólo un empleado de los monopolios, un operador de Montemayor, Salinas de Gortari y de Germán Larrea.

Desde el 20 de noviembre, desmontamos el argumento de la *imposibilidad del rescate*; con el apoyo del México de abajo avanzamos en más de un 70 por ciento en la tarea del rescate de los cuerpos de los 63 camaradas.

Signum intentó dividirnos, con trabajo sucio. Es un negocio de Montemayor Seguy y sus hijos, vinculados a Carlos Salinas de Gortari. Ellos son prestanombres del Grupo México, el monopolio que controla la minería en nuestro país.

Bajo la excusa de la *compra* de la lavadora de carbón que se encuentra en el mismo terreno donde está la mina en la cual ocurrió el homicidio industrial, los "nuevos propietarios" tomaron la lavadora de carbón con el uso de la fuerza y sin ningún documento que acredite la pertenencia legal de la lavadora.

En el forcejeo y el intento de las viudas y familiares de los mineros por impedir dicha toma dos compañeras y un joven resultaron lesionados.

Cabe recordar que la empresa Minera México desde 2007 no está en condiciones de vender ninguna de los bienes que se encuentran en Pasta de Conchos ya que la Secretaría de Economía retiró provisionalmente la concesión a Minera México por las investigaciones del accidente de 2006, por lo que aún existiendo un contrato de compra-venta dicho contrato sería ilegal.

A pesar de ello el también exgobernador Rogelio Montemayor bajo en nombre de la empresa Signum mantiene desde el pasado 31 de julio guardias privados en las inmediaciones de la lavadora de carbón.

Esta lucha por el rescate autónomo e independiente nació en La Otra Campaña. En esta hora los llamamos como compañeros que somos a denunciar a los monopolios, al capitalismo, al Estado que les sirve para proteger sus intereses. Toda acción, según sus posibilidades, es una contribución no sólo a los que resistimos en Pasta de Conchos sino de manera general a nuestro movimiento anticapitalista.

DESDE EL CAMPAMENTO DE RESISTENCIA EN LA PUERTA DE INGRESO A LA MINA 8 DE PASTA DE CONCHOS: VIUDAS Y FAMILIARES, TRABAJADORES RESCATISTAS, PARTIDO DE LOS COMUNISTAS, LA OTRA OBRERA, JUVENTUD COMUNISTA DE MÉXICO

COMUNICADO DEL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA AL NO PAGO LAS ALTAS TARIFAS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Candelaria, Campeche, Agosto 10, 2009

El día 8 de agosto nos reunimos en asamblea más de 300 compañeros y compañeras, representantes de más de 30 comunidades que pertenecemos al Movimiento de Resistencia del No Pago a las Altas Tarifas de la Energía Eléctrica, para acordar acciones por la liberación de nuestros 5 presos Sara López, Joaquín Aguilar, Guadalupe Lizcano, Elmer Castellanos y Guadalupe Borja, y la reorganización de nuestro movimiento.

Recibimos colectivamente las palabras y pronunciamientos que compañeros de México y el mundo han hecho para solidarizarse con nuestra lucha y denunciar la detención de nuestros compañeros y la represión a nuestro movimiento.

Nuestros presos también participaron a través de una llamada de teléfono, en la que nos saludaron y animaron a seguir resistiendo.

Todos sabemos que nuestros compañeros no están presos por no haber pagado las altas tarifas de la energía eléctrica, porque si esto fuera un delito faltarían cárceles para encerrar a todos los que están cansados de los abusos que la CFE comete en contra de los que menos tenemos. Tan es cierto que defender nuestros derechos no es un delito que a los compañeros no se les está acusando de esto sino que el gobierno, en su temor y en su debilidad, ha tenido que fabricar delitos, violar las leyes, comprar jueces y movilizar sus policías en contra del pueblo. La detención de los compañeros es un intento del mal gobierno de golpear a nuestro movimiento pero también es señal de que nos tienen miedo, de que nuestra lucha está dando frutos y presentamos una amenaza a sus intereses y a sus proyectos de robo y despojo. Decimos que son presos políticos, no sólo porque no cometieron ningún delito sino porque son gente humilde y sencilla, luchadores sociales que defienden nuestros derechos y luchan contra la injusticia.

La fuerza de nuestro movimiento somos todos, el mal gobierno cree que encarcelando a unos cuantos compañeros va a desparecer el movimiento pero lo único que demuestra con esto es su estupidez y su ignorancia sobre los problemas del pueblo que dice gobernar.

Si algo ha logrado el gobierno con esta represión es hacer crecer nuestro movimiento, fortalecer nuestros lazos con otros compañeros y luchas que se levantan a lo largo y ancho del país y en los cuales hemos encontrado las muestras de apoyo más firmes y honestas a las que se puede aspirar. Es un orgullo

para nuestro movimiento el que tanta gente del país y del mundo abraza nuestra resistencia.

Nuestra lucha es un espejo de las grandes necesidades de nuestro pueblo, es por ello que hemos encontrado solidaridad en todos los rincones, de la gente de abajo, de los que como nos recordó el compañero Joaquín Aguilar desde el penal de Kobén, están convencidos de que si este mundo no tiene lugar para nosotros, otro mundo hay que hacer.

Decidimos a seguir luchando por construir ese otro mundo, determinamos las próximas acciones para lograr la liberación de nuestros presos, las cuales comunicamos seguros de que hay oídos que las escuchen y corazón que las acompañen:

* Movilización masiva el miércoles 12 de agosto de 2009, en la ciudad de Campeche, para exigir la liberación inmediata de nuestros compañeros Sara López González, Joaquín Aguilar Méndez, Elmer Castellanos Contreras, Guadalupe Borja, Guadalupe Lizcano. Secuestrados por el gobierno desde el 10 de julio e injustamente encarcelados;

* Plantón permanente en la ciudad de Campeche a partir del 1 de septiembre;

* Encuentro nacional de las resistencias en la ciudad de Campeche los días 13, 14 de septiembre y movilización el 15, día en el que cambiará el capataz de los ricos, que le llaman su gobernador.

* No omitimos denunciar las amenazas y el hostigamiento que han sufrido nuestros compañeros del Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá por parte del gobierno del estado de Campeche quien protege al empresario Eduardo Escalante.

NI UN PASO ATRÁS COMPAÑEROS, SI TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS.

¡LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR!

¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡VIVA LA RESISTENCIA!

¡ALERTA ROJA: PREPARAN OPERATIVO VIOLENTO EN SAN ANTONIO EBULÁ!

Nos declaramos en **alerta roja** dadas las señales de amenaza que anuncian la entrada de un operativo violento comandado por el Ing. Eduardo Escalante en contra de los pobladores de San Antonio Ebulá.

El lunes 27 de julio ingresó sospechosamente y derribó un letreiro una camioneta del empresario Escalante, quien se quiere apropiarse de las tierras ebuleñas para construir una carretera, como fue mandato pagado en millones por el gobierno federal y como parte del Plan Puebla Panamá.

De igual forma, meses atrás se vienen filtrando rumores a Ebulá de la entrada de gente pagada por Escalante para desalojar violentamente a los pobladores, provocando temor ante la amenaza. Por lo tanto, el Frente en Defensa de la Tierra del Pueblo de Ebulá y la Juventud Comunista de México en Campeche, hemos decidido permanecer en guardia para prevenir el ataque. En esta ocasión, la advertencia vino de un obrero de la constructora de Escalante, que está emparentado con un poblador, quien señaló que les pagaron a alrededor de 60 trabajadores para que lleven a cabo el operativo, aprovechándose de la creciente necesidad económica de estas personas, quienes están sufriendo los embates de la carestía y la crisis. El operativo supuestamente estaba preparado para la mañana del 3 de agosto, pero no ocurrió. Sin embargo la población no está tranquila, porque saben que será cuestión de horas o días en que se perpetrará el ataque.

Otra de las señales es que, una semana atrás, en un periódico local se publicó un desplegado donde supuestos habitantes de San Antonio le agradecen a Eduardo Escalante por reubicarlos y señalando que el conflicto ha sido superado, salvo por algunos renegados. Esto, consideramos, tiene como objetivo confundir a la opinión pública y blindarse para que al siguiente ataque.

También tememos que esta agresión venga comandada en conjunto con el gobierno del estado y la fuerza pública, tal como sucedió en la última de la que derivó en el plantón de 10 días que sostuvimos en palacio de gobierno, hasta que liberaron a

los 3 presos políticos que hubo en esa ocasión. Sospechamos que este ataque intentará hacer un violento "levantón" de todos los que se encuentren en el pueblo (por ello el uso de maquinaria pesada y volquetes), violando garantías y derechos humanos, para luego ya arraigados seleccionar a los que consideren que deberán quedarse encerrados, pero habiendo escarmentado a todos por igual, tal como sucedió en Atenco en mayo de 2006.

Esto se suma a la escalada represiva que se viene dando en todo el país en contra de los movimientos sociales, especialmente a los que somos adherentes a la Otra Campaña; ahí tenemos en nuestra misma entidad el caso de los presos políticos de la Resistencia Civil del No Pago a las Altas Tarifas de Luz de Candelaria y la constante persecución de la que son víctimas; también está el de la toma policiaca de la mina Pasta de Conchos, donde las viudas apoyadas por la Otra Obrero, la Juventud Comunista de México y el Partido de los Comunistas, llevan a cabo desde hace meses el rescate de los mineros asesinados por Industrial Minera México; en Chiapas siguen persiguiendo y agrediendo a las comunidades que se oponen a la construcción de una carretera en sus terrenos. Esto por mencionar algunos casos de criminalización de la lucha social y de castigo brutal a los adherentes de la Otra Campaña, por parte del gobierno federal y de los gobiernos estatales de distintos colores.

Por esto, culpamos de lo que pueda suceder en San Antonio Ebulá al gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdés, su criminal gabinete y al Ing. Eduardo Escalante. Mantendremos la Alerta Roja y les pedimos a todos los que deseen apoyarnos que se mantengan pendientes e incluso, si es posible, manden brigadas de observación para apoyar la vigilancia en el poblado.

Atte. FRENTE EN DEFENSA DE LA TIERRA DEL PUEBLO DE EBULÁ, JUVENTUD

COMUNISTA DE MÉXICO

¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡ALTO A LA REPRESIÓN!

ALERTA SOBRE LA REPRESIÓN Y ACUSACIONES FABRICADAS EN CONTRA DE MILITANTES DE LA FUERZA INDÍGENA CHINANTECA



A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES.

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.

A LA OTRA CAMPAÑA.

A LA ZEXTA INTERNACIONAL.

A LA RED CONTRA LA REPRESIÓN.

Alerta sobre la represión y acusaciones fabricadas en contra de los militantes de la Fuerza Indígena Chinanteca Kia'Nan (FICH-Kia'Nan) en particular al compañero Juan Roque; vertidos en el diario "Noticias" Voz e imagen de la cuenca del Papaloapan del Estado de Oaxaca, de fecha 11 de Julio de 2009, de parte de Antonio Fragosos Olivares representante de la Empresa de Ecología y Producciones para el Desarrollo (ECOPRODE).

En el diario antes mencionado se le acusa al compañero Juan Roque de tener vínculos con el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y otros grupos en contra del gobierno, así como tergiversando información falsa e inventada preparando acciones represivas en la región donde tiene presencia la FICH-Kia'Nan.

El representante de la empresa ECOPRODE hace la función de vocero del gobierno estatal, al mismo tiempo se hace evidenciar como investigador de la *inteligencia militar* para golpear a los

pueblos de la Chinantla, para atacar a las organizaciones sociales que protestan y hacen valer sus derechos constitucionales; utilizando y creando grupos de choque en las comunidades, todo esto en beneficio de las empresas capitalistas nacionales y trasnacionales.

La Fuerza Indígena Chinanteca no es violenta, tampoco existen dentro de su plataforma organizativa planteamientos subversivos como es la acusación de Antonio Frago Olivares, ni tampoco hay vinculación y contacto con Erika Zamora Pardo, con respecto a la APPO mantenemos un respeto natural y no hay contacto como también se nos acusa, solo hemos recibido asesoría jurídica de la Licenciada Bárbara Zamora del Bufete Jurídico "Tierra y Libertad" quienes son autores del folleto sobre derechos agrarios y derechos humanos.

La FICH-Kia'Nan no está en contra de ningún proyecto gubernamental de desarrollo para las comunidades indígenas de cualquier lugar, sin embargo históricamente la región indígena de la Chinantla no ha mejorado sus condiciones de vida y de trabajo, son los únicos antes que cualquier gobierno en turno y empresas nacionales y extranjeras, de preservar la riqueza natural (agua, madera, flora y fauna) y se han aprovechado y disfrutado de acuerdo a las necesidades básicas de sobrevivencia. No hemos contaminado nuestros montes, ríos, manantiales, selvas, etc. como sí lo han hecho las empresas capitalistas, pero lo más condenable es crear falsas expectativas a las comunidades de la región con un supuesto desarrollo, que no especifica en que nos vamos a beneficiar concretamente, legalmente este territorio está constituido como tierras ejidales y comunales y no vamos a permitir que lo utilicen mediante engaños y prácticas dolosas muy comunes en el aparato gubernamental, como es el caso del mal uso de actas de asamblea.

Por lo tanto seguiremos luchando y resistiendo por la defensa de nuestras comunidades y nuestro territorio como pueblos indígenas.

¡CONTRA LA REPRESIÓN. LA RESISTENCIA ORGANIZADA!

¡VIVA TIERRA Y LIBERTAD! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE! FUERZA INDÍGENA CHINANTECA KIA'NAN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DESPOJA A EJIDATARIOS DE TLAHUAC.



La mañana del 5 de agosto, alrededor de las nueve y media con lujo de violencia un aproximado de 2500 granaderos y 500 elementos de la policía montada y fuerzas de élite entraron a los ejidos de San Francisco Tlaltenco. El saldo de este operativo fueron 5 detenidos, entre ellos un menor de edad.

Esta es la tercera incursión policiaca haciendo uso de violencia contra los ejidatarios de los pueblos de San Francisco Tlaltenco, Zapotitlán y Tláhuac organizados en el Frente de Pueblos del Anáhuac. Cabe mencionar que esta organización lleva más de 2 años luchando contra el despojo de terrenos que está llevando a cabo el Gobierno del Distrito Federal y el Sistema de Transporte Colectivo-Metro por motivo de la construcción de la línea 12 o línea del Bicentenario del metro capitalino.

Es importante destacar que la construcción de la línea 12 es sólo la punta de lanza de un proyecto de urbanización llamado Plan de Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) que contempla la construcción de otros cinco megaproyectos para las zonas de Tláhuac que incluye áreas de urbanización, un basurero, una academia de policía, un reclusorio, el cambio de uso de suelo de conservación así como nuevas vialidades que atraerían zonas de refugio de aves migratorias; lo cual implica un daño irreparable a la biodiversidad y al tejido social que se en-

cuentra en estas comunidades que todavía conservan su identidad de pueblos originarios.

Las acciones del gobierno para conseguir las licencias y la compra-venta de los terrenos han sido ilegales, con uso desmedido de la fuerza contra los ejidatarios y violando un amparo federal agrario con registro JA6343/2009 y otro amparo individual ante el Tribunal Agrario. El proyecto del gobierno contempla la compra de al menos seis polígonos de terreno, dentro de los cuales existen dos propiedades amparadas. Una de ellos es propiedad de Obdulio Romero Martínez, que junto a su familia, fue violentamente despojado durante el operativo de esta mañana.

El saldo de este operativo dejó cuatro presos: **Luis Rodolfo Rodríguez León, Obdulio Romero Martínez, Héctor Mendoza Rosas, Héctor Hugo Rodríguez Gómez.** Todos ellos fueron llevados a la Agencia del Ministerio Público N° 2, donde se les impuso una fianza para poder salir libres

Ante los hechos ocurridos, convocamos a toda la sociedad civil a que se mantenga alerta ante esta situación de represión y para sumarnos a la lucha de los compañeros ejidatarios, ya que esta lucha no sólo es por Tláhuac sino por la Ciudad de México. **SI DEFENDEMOS TLAHUAC, DEFENDEMOS LAS ÚLTIMAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA Y LOS ÚLTIMOS REDUCTOS DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA LA CIUDAD. FRENTE DE PUEBLOS DEL ANÁHUAC**

tlaltencoresiste@hotmail.com

DENUNCIA DE DESPOJO Y REPRESIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONTRA EJIDATARIOS Y CAMPESINOS DE TLAHUAC.



Las organizaciones abajo firmantes rechazamos la represión contra integrantes del Frente de Pueblos del Anáhuac en el operativo policiaco ordenado por el Gobierno del Distrito Federal el 6 de agosto de 2009 en el pueblo de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, Ciudad de México.

A pesar de contar con recursos legales que los protegían, campesinos y ejidatarios fueron violentamente desalojados de su propia tierra por un impresionante operativo de granaderos y policía montada, tomando presas a 5 personas, incluyendo un menor de edad.

El GDF pretende legalizar el despojo de tierras, haciendo caso omiso de los llamados de alerta de organizaciones ambientalistas, del rechazo de los vecinos de Tláhuac y de muchos otros ciudadanos que entendemos la importancia que Tláhuac tiene como reserva natural por sus ejidos productivos de alimentos indispensables para la ciudad de México y como zona productora del 30% del agua potable que surte a la ciudad.

La línea 12 del Metro no significa necesariamente desarrollo o progreso. Forma parte de un ambicioso plan de urbanización del sur-oriente de la ciudad, del que empresarios y políticos pretenden obtener beneficio. Es imprescindible un debate público sobre la naturaleza, razón, efectos y costos sociales y ambientales de estos megaproyectos.

Protestamos enérgicamente contra esta acción de despojo, exigimos la inmediata libertad de los detenidos y nos solidarizamos con los ejidatarios y pobladores de Tláhuac que se oponen al megaproyecto.

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota (CECOP), Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), Consejo Autónomo Regional de la

Zona Costa-Chiapas, Consejo Indígena Popular de Oaxaca-Ricardo Flores Magón, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), Frente Popular Francisco Villa Independiente- UNOPII, jóvenes en resistencia alternativa, Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México, Red en defensa de la Ciudad de México, Ecomunidades, Regeneración Radio, Resistencias Enlazando Dignidad Movimiento y Corazón Zapatista, Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad, Unidad Obrera y Socialista (UNIOS), Unión Cívica de los Pueblos de la Montaña y Costa Chica de Guerrero, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Círculo Autónomo Feminista, Cooperativa 666, Taller Integral Architect@z, Cooperativa Libertas Anticorp, Casa de la Cultura Independiente Benito Juárez, Materu Kurhinta, La Otra Azcapotzalco.

NUEVO INTENTO DE DESALOJO A COLONOS DEL COLECTIVO LA GUADALUPANA, DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.

El Colectivo Nachi Cocom de Sotuta, adherentes a la Otra Campaña en Yucatán, nos ha informado que compañeros del Colectivo La Guadalupeana, también adherentes a la Otra Campaña en Isla Mujeres, Quintana Roo, fueron agredidos por personas pagadas por la autoridad municipal, quienes incendiaron las casas de los compañeros Gerardo Reyes González y Gaspar Gómez Tour. Estos compañeros al llegar a la procuraduría para poner la denuncia se encontraron con los agresores y tuvieron una riña con ellos, resultando detenidos los dos compañeros adherentes agredidos. Fueron liberados horas después. Los compañeros del Colectivo La Guadalupeana consideran que esta agresión es una acción más en el intento de desalojo y de la campaña de despojo que el gobierno estatal y municipal lleva en su contra, ya que califican la ocupación de los terrenos donde viven como un "asentamiento irregular" acusándolos de invasores por ocupar un terreno cuyo "dueño" no vive en la Isla y, debido a que debe una cantidad estratosférica de predial, ha abandonado esa propiedad. Los colonos del Colectivo La Guadalupeana consideran justo ocupar esos terrenos para edificar sus viviendas, pues no tienen donde vivir. Mientras que el gobierno de Quintana Roo y los empresarios dueños de la industria turística continúan despojando a la gente pobre para terminar de privatizar todo el Caribe y poner todo el territorio del pueblo maya en manos de la industria turística privada. Denunciamos y condenamos el intento de desalojo en contra de los compañeros del Colectivo La Guadalupeana y la campaña sistemática de despojo del gobierno del estado de Quintana Roo.

MOVIMIENTO DE CULTURA POPULAR. Mérida, Yucatán, México.

FERMÍN MARIANO MATÍAS

Fermín Mariano Matías, estudiante del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desaparece entre la Ciudad de Puebla y el Distrito Federal desde el 23 de junio de este año y reaparece muerto, con cuatro disparos, en un paraje del estado de Tlaxcala. Sus familiares y amigos se preguntan *¿Quién lo asesinó?* *¿Por qué?* Pero nadie responde. Las únicas respuestas son el silencio, el hermetismo y el burocratismo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala y de la del Estado de Puebla. Las instituciones que tienen la obligación de investigar y responder a estas preguntas con justicia optan por dejar el campo abierto a la especulación, y a que trasciendan respuestas que no responden. Si militaba en un partido político, en una organización estudiantil o en un grupo armado **no** son respuestas, no podemos justificar ni explicar un homicidio diciendo que "andaba en cosas raras", no se puede dejar sin respuesta ni justicia un homicidio, **ninguno**. Las autoridades de Tlaxcala, Puebla y de la Ciudad de México deben dar respuestas prontas y claras basadas en una investigación seria sobre el asesinato de **Fermín Mariano Matías**, y los responsables deberán ser juzgados, sin juegos ni manipulaciones políticas, sin *chivos expiatorios*. En todo México la violencia y el miedo se están normalizando, el homicidio, la tortura y la desaparición ya no provocan indignación, son situaciones comunes. Vivimos en un país en el que si alguien es asesinado no nos sorprendemos, tampoco nos

sorprendemos de no saber quién comete esos crímenes. En México vivimos en la mayor impunidad, en donde ningún crimen tiene responsables, en donde las instituciones carecen de toda confiabilidad y credibilidad. Esa impunidad se alimenta del silencio y la opacidad. **Ningún crimen debe quedar impune.**

En Guerrero, en Ciudad Juárez, en el Distrito Federal, en Tlaxcala y en todo el país desaparecen personas, jóvenes y mayores, hombres y mujeres, y no hay respuestas, todo queda en culpables sin rostro, sin nombre y sin justicia, pero todos estos crímenes son utilizados como *justificación* para militarizar al país, para dar rienda suelta a la brutalidad policiaca, para violar de manera sistemática los derechos humanos. No debe haber crimen sin culpable, ni culpa sin justicia, y la justicia sólo se encuentra en la verdad, no en el olvido y la mentira.

Como Nodo de Derechos Humanos nos preocupa que un estudiante y activista sea asesinado, nos indigna que la *pertinencia política* detenga el paso de la justicia. Exigimos que las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados de Tlaxcala, Puebla, del Distrito Federal y, en su caso, la Procuraduría General de la República, den respuestas prontas y satisfactorias a los familiares de **Fermín Mariano Matías**, y a la sociedad.

¿QUÉ PASARÍA?

MARIO BENEDETTI

¿QUÉ PASARÍA SI UN DÍA DESPERTAMOS DÁNDONOS CUENTA DE QUE SOMOS MAYORÍA?

¿QUÉ PASARÍA SI DE PRONTO UNA INJUSTICIA, SÓLO UNA, ES REPUDIADA POR TODOS, TODOS LOS QUE SOMOS, TODOS, NO UNOS, NO ALGUNOS, SINO TODOS?

¿QUÉ PASARÍA SI EN VEZ DE SEGUIR DIVIDIDOS NOS MULTIPLICAMOS, NOS SUMAMOS Y RESTAMOS AL ENEMIGO QUE INTERRUMPE NUESTRO PASO?

¿QUÉ PASARÍA SI NOS ORGANIZÁRAMOS Y AL MISMO TIEMPO ENFRENTÁRAMOS SIN ARMAS, EN SILENCIO, EN MULTITUDES, EN MILLONES DE MIRADAS LA CARA DE LOS OPRESORES, SIN VIVAS, SIN APLAUSOS, SIN SONRISAS, SIN PALMADAS EN LOS HOMBROS, SIN CÁNTICOS PARTIDISTAS, SIN CÁNTICOS?

¿QUÉ PASARÍA SI YO PIDIESE POR TI QUE ESTÁS TAN LEJOS, Y TÚ POR MÍ QUE ESTOY TAN LEJOS, Y AMBOS POR LOS OTROS QUE ESTÁN MUY LEJOS Y LOS OTROS POR NOSOTROS AUNQUE ESTEMOS LEJOS?

¿QUÉ PASARÍA SI EL GRITO DE UN CONTINENTE FUESE EL GRITO DE TODOS LOS CONTINENTES?

¿QUÉ PASARÍA SI PUSIÉSEMOS EL CUERPO EN VEZ DE LAMENTARNOS?

¿QUÉ PASARÍA SI ROMPEMOS LAS FRONTERAS Y AVANZAMOS Y AVANZAMOS Y AVANZAMOS Y AVANZAMOS?

¿QUÉ PASARÍA SI QUEMAMOS TODAS LAS BANDERAS PARA TENER SÓLO UNA, LA NUESTRA, LA DE TODOS, O MEJOR NINGUNA PORQUE NO LA NECESITAMOS?

¿QUÉ PASARÍA SI DE PRONTO DEJAMOS DE SER PATRIOTAS PARA SER HUMANOS?

NO SÉ... ME PREGUNTO, ¿QUÉ PASARÍA?

PACHAMAMA (I)

[del poeta chileno LUIS ARIAS MANZO, del libro: 'Mil Años de Amor']

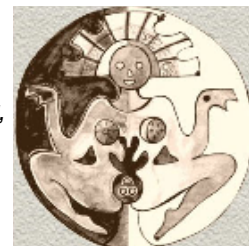
¿CUÁNTO TIEMPO ANDUVE EN LA OSCURIDAD ANTES QUE TÚ LLEGARAS EN LUCES DE LUCIÉRNAGAS? EL BOSQUE ESTABA OSCURO DESDE AQUEL DÍA CUANDO NOS ACORRALARON EN LA EMBOSCADA.

¿CUÁNTOS SIGLOS ESTUVE PERDIDO EN LA MEMORIA MUERTA DE LA LUZ?

¿QUÉ NEGRO PANORAMA NOS PINTARON CON LOS COLORES DE LA NADA Y DEL VACÍO! CREÍAN QUE NOS ENCEGUECÍAN Y NOS MATABAN, PERO JAMÁS PENSARON EN NUESTRO PACTO.

NOS DEJARON VAGAR EN EL SOMBRÍO PAISAJE Y EN LA FALLA DEL CAOS Y LA PERDICIÓN. PERO YA NADA NOS DETIENE, CADA UNO DE NOSOTROS ACUDE A LA CITA Y NOS VOLVEMOS A JUNTAR COMO ANTES EN EL ABRIGO DE LAS GRANDES GOTAS DE LA TEMPESTAD.

(I) *Pachamama*: palabra andina que nombra a la *Madre Tierra*.





PACHAMAMA VIII

[del poeta chileno LUIS ARIAS MANZO, del libro: 'Mil Años de Amor']

ESTA NOCHE ESCRIBO DESDE ADENTRO,
DESDE NUESTRO MUNDO, PACHAMAMA,
DESDE EL ESPACIO QUE CONOCEMOS,
DONDE NOS AMAMOS EN CARNE Y SUSPIROS.

ES UN MUNDO MATERIAL CON FORMA REAL,
PERO TODO ES REAL, ADENTRO Y AFUERA,
AFUERA Y ADENTRO ES LA MISMA LUCHA;
LA LUCHA POR LA EXISTENCIA Y LA VIVENCIA.

ES POR ESO QUE A VECES ME AFLIJO
COMO UN NIÑO SIN RECURSOS,
COMO UN INOCENTE SIN VERDADES DE LABIOS,
Y COMO UN AMANTE SIN REALIDAD QUE FAVORECE.

PACHAMAMA, MUJER QUE ME INSPIRAS,
Y QUE TE ENTREGAS A MÍ SÓLO PORQUE ME GUSTAS,
ERES CELESTIAL EN MIS BRAZOS Y EN MI SANGRE,
ERES GRANDIOSA ADENTRO Y AFUERA.

YO ERA UN COMBATIENTE ADENTRO,
TÚ LO SABES, UN GUERRERO MATERIALISTA,
NO HE CAMBIADO, AMOR MÍO, NO HE CAMBIADO,
SOLAMENTE QUE AHORA HE MIRADO POR LA VENTANA.

DESDE QUE ME CONECTÉ CON EL EXTERIOR
CREÍ QUE TODO SE HABÍA SOLUCIONADO,
QUE LAS BATALLAS SE HABÍAN TERMINADO,
Y QUE AHORA SÓLO BASTABA ESPERAR.

PERO MIRA QUÉ CURIOSO, PACHAMAMA,
A TI QUE TE HE AMADO FECUNDO,
SIEMPRE ES LA MISMA PELEA, LO QUIERA O NO,
SIEMPRE HABRÁ QUE LUCHAR CON NOBLEZA.

AHORA COMPRENDO MÁS TUS PALABRAS INQUIETAS
Y TU ÍMPETU POR SACAR ADELANTE TU MENSAJE,
LAS HORAS ERAN PEQUEÑAS COMO SEGUNDOS
Y YO, IMPACIENTE, SÓLO QUERÍA EXPLORAR TU CUERPO.

ES QUE NO SABÍA AMADA MÍA, NO SABÍA,
AHORA QUE SÉ, PORQUE TU SILENCIO DE DÍAS
DEVORA CADA MINUTO DE ESPERA MÍA,
A LATIGAZOS ME LLEVA HASTA TU CUMBRE.

Y YA SEA, ANTES O AHORA,
ADENTRO CON SUFRIMIENTOS CARNALES,
O AFUERA CON DOLORS LEGENDARIOS,
SIEMPRE, SIEMPRE HAY QUE COMBATIR.

HUMANIDAD POR LA QUE TANTO HE LUCHADO,
EL CIELO NO EXISTE, ¡NO EXISTE!
JAMÁS EXISTIÓ, TODO FUE ILUSIÓN,
SOLO HAY DE VERDADERO, UN CAMPO DE BATALLAS.

COMPAÑEROS MÍOS, TORTURADOS Y QUEBRANTADOS,
LA LUCHA NUNCA FUE EN VANO,
PORQUE LAS FUERZAS DEL BIEN Y DEL MAL
SIEMPRE SE HAN ENFRENTADO, ALLÁ Y ACÁ.

COMPAÑEROS MÍOS, FUSILADOS Y ASESINADOS,

SOIS GUERREROS DE SIEMPRE,
AYER MORÍAIS POR LUCHAS CARNALES,
¿DÓNDE LUCHÁIS EN ESTOS DÍAS?

PERO LA LUCHA SIEMPRE ES LA MISMA,
PACHAMAMA VINO A DECÍRMELO,
LLEGÓ VESTIDA DE MUJER SEDUCTORA COMO ELLA ES,
ME AMÓ, ME HABLÓ Y ME ENSEÑÓ EL VERBO DE LA LUZ.

YA NOS VAMOS YENDO, AMOR,
YA NOS VAMOS YENDO CALLADITOS,
SIMPLES Y MODESTOS, COMO SIEMPRE,
NO A LLORAR, SINO QUE A LUCHAR.

YA NOS VAMOS YENDO, PACHA,
SIEMPRE ES IGUAL, LA MISMA COSA,
ALLÁ AFUERA EN EL REINO DE LA LUZ
O AQUÍ ADENTRO, EN EL ESPACIO DE ÁTOMOS.

SIEMPRE HAY QUE CONSTRUIR ALGO,
NADA ES GRATUITO, SIEMPRE HAY QUE BATALLAR,
AFORTUNADAMENTE, PACHA, AFORTUNADAMENTE,
LA VIDA ES ASÍ, LA MUERTE TAMBIÉN.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>,
y en: <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/>

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx

Alfredo Alvarez: chikinte@yahoo.com;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 53471978, kemapato@yahoo.com.mx;

Miguel Gómez: 0445516114330, miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, guillerfz68@yahoo.com.mx

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES



<http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>,

<http://www.zetztainternacional.ezln.org.mx>,

<http://www.radioinsurgente.org>, <http://www.kehuelga.org>,

<http://www.vientos.info/cml>,

<http://www.rebelion.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>

EL MENSAJE

(del preso político LEONARD PELTIER, *Espiritu de Caballo Loco*)

EL SILENCIO, DICEN, ES LA VOZ DE LA COMPLICIDAD
PERO EL SILENCIO ES IMPOSIBLE: EL SILENCIO GRITA

EL SILENCIO ES UN MENSAJE

ASÍ COMO EL HACER NADA ES UN ACTO

DEJA TU SER RESONAR EN CADA PALABRA Y EN CADA ACCIÓN

SI, CONVIÉRTETE EN QUIEN ERES

NO HAY MANERA DE ESCAPAR TU PROPIO SER

O TU PROPIA RESPONSABILIDAD

LO QUE HACES ES QUIEN ERES. ERES TU PROPIO RESULTADO

TÚ TE CONVIERTES EN TU PROPIO MENSAJE... TÚ ERES EL MENSAJE.